

INFORME DE AUDITORIA y/o EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Liberado: 2016-05-19
Número de Rev. 4
Cód.: IM OC OCI FO 010

Synergy No. 1.990.799

Fecha: Noviembre 17 de 2017

Representante por la parte auditada y/o evaluada: Ing. Rubén Darío Sánchez Martínez
Ing. Cesar Ricardo Prieto Torres

Proceso y/o área, actividad específica auditada y/o evaluada: Producción de Municiones

Alcance: Verificar de manera selectiva las ordenes de fabricación emitidas en la vigencia 2017 y el cumplimiento de la normatividad aplicable para el Proceso Producción de Municiones.

Objetivo General: Contribuir al cumplimiento de los objetivos de la Industria Militar a través de la aplicación de los roles de la Oficina de Control Interno, adelantando la evaluación independiente, selectiva, sistémica y objetiva, fortaleciendo el mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno, teniendo como referente la legislación y normas vigentes aplicables.

Objetivos específicos: Verificar el cumplimiento del Plan Operativo de la vigencia 2017.
Revisión selectiva a las ordenes de fabricación emitidas en la vigencia 2017.

- Documentos de referencia: (Criterios)
- Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio de Control Interno y organismos del estado y se dictan otras disposiciones."
 - Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y efectividad del control de la Gestión Pública".
 - Decreto 943 del 21 de mayo de 2014 "Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno - MECI."
 - Proceso Producción de Municiones - Código: IM FJ DVP PS 002 Rev. 9
 - Manual General del Sistema de Control Interno de la Industria Militar - Código: IM OC OCI MN 01 Rev. 2
 - Manual de Políticas Contables - Código: IM OC SGF MN 007 Rev.2
 - Procedimiento para gestionar los Roles de la Oficina de Control Interno Industria Militar - Código: IM OC OCI PR 002 Rev. 4
 - Procedimiento para gestionar los riesgos y las oportunidades en la Industria Militar - Código: IM OC OCI PR 002 Rev. 7
 - Procedimiento para la planeación y control general de la producción - Código: IM OC SGT PR 006 Rev.4
 - Procedimiento para el manejo de órdenes de fabricación en Fagecor - Código: IM FJ DVP PR 004 Rev.3
 - Procedimiento para la emisión y control de órdenes de fabricación - Código: IM OC SGT PR 018 Rev.1
 - Procedimiento gestión de costos - Código: IM OC SGF PR 003 Rev.4
 - Procedimiento para contabilizar costos de calidad - Código: IM OC SGF PR 001 Rev.1
 - Procedimiento Gestión de Documentos - Código: IM OC OFP PR 001
 - Instructivo destino y contabilización de material rechazado - Código: IM FJ GCC IN 303 Rev.5
 - Synergy No.01.905.890 - "Directiva transitoria para la implementación y certificación del Sistema de Gestión de Control y Seguridad BASC".
 - Plan Operativo 2017.
 - Programa maestro de producción 2017.

Antecedentes: 01.603.979 - Informe auditoria al Proceso Producción de Municiones

Cód	Documentos analizados		
	Nombre	Revisión	Fecha
IM FJ DVP PS 002	Proceso Producción de Municiones - Código: Rev. 9	9	10/02/2017
IM FJ DVP PR 004	Procedimiento para el manejo de órdenes de fabricación en Fagecor.	3	25/02/2013
IM FJ DVP PR 002	Procedimiento identificación y trazabilidad del producto FAGECOR.	5	04/12/2002
IM FJ DVP IN 003	Instructivo para la identificación de la munición calibres 5,56 x 45 mm NATO TIPO SS-109 y 7,62 x 51 mm NATO TIPO M-80.	4	25/04/2007
IM FJ DVP IN 009	Instructivo para realizar operaciones de producción.	4	02/10/2015
IM FJ DVP IN 019	Instructivo Control Operacional Residuos Emisiones Pta. Munición.	3	17/04/2009
IM FJ DVP IN 022	Instructivo Control Operacional para Cargue Municiones.	2	29/06/2007
IM FJ DVP IN 034	Instructivo Control Operacional Manejo Productos Químicos en Procesos Vainilla Proyecto componentes de Plomo.	2	29/06/2007
IM FJ DVP IN 035	Instructivo Control Operacional Manejo Agua Procesos Fabricación Vainilla Proyecto Plomo.	2	03/09/2007
IM FJ DVP IN 037	Instructivo control operacional para la manipulación de pólvoras y fulminantes en la planta de municiones Fagecor.	1	10/06/2008
IM FJ DVP IF 004	Libro control de remesas de munición Cal.5,56 y 7,62 mm.	3	30/04/2008

- Comentarios generales y/o especiales
- Es de gran importancia actualizar la documentación del proceso en el SGC de conformidad con las normas Sistema de Gestión de la Calidad NTC-ISO 9001:2015 y Sistema de Gestión Ambiental NTC-ISO 14001:2015, tener en cuenta el synergy 01.806.538 - "Directiva transitoria para la transición del Sistema de Gestión Integral a las nuevas versiones de las normas de calidad (NTC ISO 9001:2015) y ambiental (NTC ISO 14001:2015)", y el Synergy 01.905.890 - "Directiva transitoria para la implementación y certificación del Sistema de Gestión de Control y Seguridad BASC". Adicionalmente alinearlos con SAP lo anterior teniendo en cuenta que los procedimientos, manuales, instructivos y demás documentos mencionan el BAAN el cual ya se encuentra inoperante en la Industria Militar y así reflejar los procedimientos dependiendo de las necesidades actuales de la Organización.
 - Tener en cuenta que el Almacén General de Materias Primas es el único autorizado para el almacenamiento de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento Administrativo para el manejo de Almacenes de Materias Primas y Suministros de la Industria Militar Cód:IM FC DVA PR 001 Rev. 7, en los talleres únicamente deben contar con las materias primas y herramientas necesarias para las ordenes de fabricación emitidas, al igual los movimientos de inventarios en el aplicativo SAP los deben generar únicamente los responsables del Almacén General.
 - Teniendo en cuenta los hallazgos presentados en el presente informe es importante actualizar y gestionar los riesgos de la cadena de suministro, de corrupción y de las oportunidades con el fin de implementar y/o fortalecer los controles existentes, por lo anterior es importante tener en cuenta los lineamientos establecidos en el Procedimiento para gestionar los riesgos y las oportunidades en la Industria Militar Código: IM OC OFP PR 018 Revisión No.8 - Liberado el 2017-10-17
 - De acuerdo a las debilidades en la alineación existente del plan operativo frente al programa maestro de producción y órdenes de fabricación emitidas, tener en cuenta el informe de auditoria oficializado mediante synergy No.01.971.881 - "Informe de auditoria al proceso Producción y Mantenimiento de Armas", es importante que La División de producción en coordinación con la Subgerencia Técnica - División de Ingeniería Industrial de manera sistémica velar por el cumplimiento a la planificación estratégica establecida para el logro de los objetivos de la Industria Militar, mantener comunicación oportuna sobre los cambios en el plan operativo y establecer los controles necesarios que permitan garantizar el fortalecimiento de la efectividad del Sistema de Control Interno.
 - Tener en cuenta el Modelo Estándar de Control Interno - MECI - Módulo de la planeación y gestión que busca agrupar los parámetros de control que orientan a la entidad hacia el cumplimiento de su visión, misión, objetivos, principios, metas y políticas al igual que los aspectos que permiten el desarrollo de la gestión dentro de los que se encuentran: Talento Humano, planes, programas, procesos, indicadores, procedimientos, recursos y administración de riesgos - Eje transversal Información y Comunicación cuyo objetivo es velar por que la entidad cuente con procedimientos necesarios para la generación de información y comunicación veraz y oportuna.
 - La auditoría se desarrolló de manera selectiva por lo cual existe la posibilidad de no haber identificado oportunidades de mejora, hallazgos y/o irregularidades en el proceso.
 - Tener en cuenta las directrices emitidas por la Gerencia General emitidas mediante synergy No.01.980.641 - ENVÍO PLAN OPERATIVO 2017 REVISIÓN N° 2

RESULTADOS DE LA AUDITORIA y/o EVALUACIÓN

Aspectos positivos (Fortalezas y/o practicas destacables)

- El suministro de la información solicitada fue entregada de manera oportuna.
- Buena actitud y disposición para atender la auditoría.
- Alto grado de compromiso con la Industria Militar.

Hallazgos											
Crerios	Descripción del Hallazgo	Recomendación									
<p>Decreto 943 del 21 de mayo de 2014 "Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno - MECI."</p> <p>01.980.641 -- ENVÍO PLAN OPERATIVO 2017 REVISIÓN N° 2</p> <p>Manual de Políticas Contables - Cód: IM OC SGF MN 007 Rev.2 Numeral 4.2. Políticas contables para la cuenta de inventario.</p> <p>Manual de contratación Cód.IM OC OFJ MN 001.</p> <p>Proceso: Producción de Municiones - Código: IM FJ DVP PS 002 Rev. 9</p>	<p>Se evidenció acumulación de stock de inventarios de los siguientes materiales producto de los contratos 2-136/2016 "Adquisición de componentes para munición de escopeta" y 2-062/2016 "Adquisición de conjunto caja plástica":</p> <ul style="list-style-type: none"> - TACO PLASTICO C/12 DE 28gr MUNICIÓN ESCOPET. (498.785 Unid). - TACO PLASTICO C/12 DE 24gr MUNICIÓN ESCOPET. (981.182 Unid). - TACO PLASTICO C/12 DE 32gr MUNICIÓN ESCOPET. (528.924 Unid). - TACO PLASTICO C/20 DE 24gr MUNICIÓN ESCOPET. (1.275.778 Unid). - VAINILLA AMARILLA CAL. 20 PARA MUNICIÓN DEPORTIVA. (1.320.713 Unid). - VAINILLA PICACERÍA CAL. 12. (1.594.572 Unid). - VAINILLA PICACERÍA CAL. 16. (493.118 Unid). - TACO PLASTICO CAL. 16 28 gr. (552.484 Unid). - POLVORA PMUN. ESPEC. - POSTAS DEPOR C/12 32G - 15 Y 20 DEPORTIVA. (6.290.351 Kg). - POLVORA PMUNICIÓN ESCOPETA CAL 12 DEPORTIVA DE 28 gr. (1.590.763 Kg). - CONJUNTO PLASTICA PARA MUNICIÓN. (31.987 Unid). <p>Lo anterior denota debilidades en el cumplimiento a lo establecido en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelo Estándar de Control Interno - MECI - Módulo de la planeación y gestión que busca agrupar los parámetros de control que orientan a la entidad hacia el cumplimiento de su visión, misión, objetivos, principios, metas y políticas al igual que los aspectos que permiten el desarrollo de la gestión dentro de los que se encuentran: Talento Humano, planes, programas, procesos, indicadores, procedimientos, recursos y administración de riesgos - Eje transversal Información y Comunicación cuyo objetivo es velar por que la entidad cuente con procedimientos necesarios para la generación de información y comunicación veraz y oportuna. - Manual de contratación Cód.IM OC OFJ MN 001 Numeral 1.2 Principios de la gestión contractual de la Industria Militar - 7 Principio de economía 7.1 "Los recursos destinados para el proceso de abastecimiento y adquisiciones de INDUMIL serán administrados y ejecutados con austeridad, teniendo como referente la adquisición de los bienes, servicios y obras de la calidad requerida para la satisfacción de sus necesidades". <p>Cabe anotar que el incumplimiento a la planeación estratégica puede conllevar a incurrir en gastos y/o costos adicionales.</p> <p><u>Ver anexos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro fotográfico. - Papeles de trabajo - Hoja Contratos 2-136 y 2-062 de 2016 	<p>La División de producción en coordinación con la Subgerencia Técnica - División de Ingeniería Industrial velar por el cumplimiento a la planeación estratégica establecida para el logro de los objetivos de la Industria Militar, mantener comunicación oportuna sobre los cambios en el plan operativo y establecer los controles necesarios que permitan garantizar el fortalecimiento de la efectividad del Sistema de Control Interno. Dar cumplimiento a lo establecido en el Manual de Políticas Contables - Cód: IM OC SGF MN 007 Rev.2 y al Manual de contratación Cód.IM OC OFJ MN 001.</p> <p>Es importante para el Proceso Producción de municiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Efectuar las coordinaciones pertinentes para el cumplimiento del objetivo en su caracterización (Ciclo PHVA), lo cual permitirá fortalecer el modelo de operación por procesos establecido en el Manual Técnico MECI 2014 como enfoque sistémico, en el cual existe interacción, interdependencia y relación causa efecto, garantizando el logro de los objetivos institucionales. - Tener en cuenta el Modelo Estándar de Control Interno - MECI - <u>Módulo de la planeación y gestión</u> que busca agrupar los parámetros de control que orientan a la entidad hacia el cumplimiento de su visión, misión, objetivos, principios, metas y políticas al igual que los aspectos que permiten el desarrollo de la gestión dentro de los que se encuentran: Talento Humano, planes, programas, procesos, indicadores, procedimientos, recursos y administración de riesgos - <u>Eje transversal Información y Comunicación</u> cuyo objetivo es velar por que la entidad cuente con procedimientos necesarios para la generación de información y comunicación veraz y oportuna. 									
<p>Manual de Políticas Contables - Cód: IM OC SGF MN 007 Rev.2</p> <p>Procedimiento para manejo ordenes de fabricación en Fagecor Cód: IM FJ DVP PR 004 Rev.3 - Diagrama de flujo.</p> <p>Procedimiento para contabilizar costos de calidad - Cód: IM OC SGF PR 001 Rev.1</p> <p>Instructivo destino y contabilización de material rechazado - Cód: IM FJ GCC IN 303 Rev.5</p>	<p>De acuerdo a verificación selectiva a las órdenes de fabricación emitidas durante la vigencia 2017 se evidenció que no cuentan con el formado Acta material rechazado - IM FJ GCC FO 001 en la que se detallan los costos de dicho material reflejando fallas en el principio de autocontrol con el fin de disminuir los costos evitables.</p> <p>Lo anterior denota debilidades en el cumplimiento a lo establecido en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento para manejo ordenes de fabricación en Fagecor Cód: IM FJ DVP PR 004 Rev.3 - Diagrama de flujo. - Procedimiento para contabilizar costos de calidad - Cód: IM OC SGF PR 001 Rev.1 - Instructivo destino y contabilización de material rechazado - Cód: IM FJ GCC IN 303 Rev.5 <p>El no reflejar los costos de calidad afecta la razonabilidad, fiabilidad de los estados financieros y la toma de decisiones.</p> <p><u>Ver anexos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Papeles de trabajo - Hoja Material rechazado. - Solicitudes destino material rechazado. 	<p>La División de Producción en coordinación con el Grupo Control Calidad, Subgerencia Técnica y División de Contabilidad para dar cumplimiento a lo establecido en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manual de Políticas Contables Cód: IM OC SGF MN 007 Rev.2 - Procedimiento para manejo ordenes de fabricación en Fagecor Cód: IM FJ DVP PR 004 Rev.3 - Diagrama de flujo. - Procedimiento para contabilizar costos de calidad - Cód: IM OC SGF PR 001 Rev.1 - Instructivo destino y contabilización de material rechazado Cód: IM FJ GCC IN 303 Rev.5 									
<p>NTC ISO 9001 Numerales 8,7 Control de las salidas no conformes - 10,2 No conformidad y acción correctiva.</p> <p>Procedimiento control de entradas y salidas no conformes Cód:IM OC SGT PR 001</p>	<p>De acuerdo a consulta en el Módulo Sistema de Adquisiciones - Reporte de no conformidad se evidencian 2 Reportes de no conformidad (RNC) abiertos así:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>MES</th> <th>RNC.No.</th> <th>DISPOSICIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Septiembre</td> <td>74</td> <td>Sin información</td> </tr> <tr> <td>Septiembre</td> <td>80</td> <td>Sin información</td> </tr> </tbody> </table> <p>Lo anterior denota incumplimiento a lo establecido en el Procedimiento control de entradas y salidas no conformes y debilidades en las acciones correctivas para solucionar la causa raíz de la no conformidad y a lo establecido en la norma NTC ISO 9001 Numeral 10,2 No conformidad y acción correctiva.</p> <p><u>Ver anexo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Papeles de trabajo - Hoja RNC. 	MES	RNC.No.	DISPOSICIÓN	Septiembre	74	Sin información	Septiembre	80	Sin información	<p>Es importante para la División de Producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecer actividades que contribuyan al cierre de los Reportes de no Conformidad (RNC) y en coordinación con el Grupo Control Calidad realizar permanente seguimiento para su mitigación. - Dar cumplimiento a lo establecido en: <p>NTC ISO 9001 Numerales 8,7 Control de las salidas no conformes - 10,2 No conformidad y acción correctiva.</p> <p>Procedimiento control de entradas y salidas no conformes Cód:IM OC SGT PR 001.</p>
MES	RNC.No.	DISPOSICIÓN									
Septiembre	74	Sin información									
Septiembre	80	Sin información									
<p>Instructivo para realizar operaciones de producción Cód:IM FJ DVP IN 009</p> <p>- NTC OHSAS 18001 Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional.</p>	<p>De acuerdo a verificación insitu en el taller de vainilla proyectil se evidenciaron debilidades en el uso de los Elementos de Protección Personal (Tapa oídos - gafas de protección), lo anterior denota incumplimiento en la aplicación del Instructivo para realizar operaciones de producción Cód:IM FJ DVP IN 009 "Establecer los lineamientos e instrucciones requeridos para el personal que ingresa a laborar en los diferentes procesos de la División de Producción, obteniendo el suficiente conocimiento y criterio al momento de ejecutar las diversas operaciones productivas en cumplimiento de sus funciones diarias, minimizando los riesgos presentes por ejecución de dichas actividades y contribuyendo al buen desempeño del Sistema de Gestión Integral" Y cumplimiento a la norma NTC OHSAS 18001 Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional.</p>	<p>Es importante que en la División de producción se de cumplimiento a lo establecido en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instructivo para realizar operaciones de producción Cód:IM FJ DVP IN 009. - NTC OHSAS 18001 Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional. 									
<p>Procedimiento Administrativo para el manejo de Almacenes de Materias Primas y Suministros de la Industria Militar Cód:IM FC DVA PR 001 Rev. 7.</p>	<p>En el taller de vainilla proyectil se encuentra el siguiente material en Depósito del Almacén General de Materias Primas, sin embargo no se evidenció ningún soporte de su entrega:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Copa proyectil vainilla. (88 Guacales). - Vainilla. (Canecas correspondientes a las remesas de taller del 14-12-2016/09-03-2017 y del 22-03-2017 - Total 4.078.133 Unidades). <p>Lo anterior denota incumplimiento a lo establecido en el Procedimiento Administrativo para el manejo de Almacenes de Materias Primas y Suministros de la Industria Militar Cód:IM FC DVA PR 001 Rev. 7.</p> <p><u>Ver anexos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro fotográfico. - Remesas de taller. 	<p>La División de Producción en coordinación con la División Administrativa dar cumplimiento a lo establecido en Procedimiento Administrativo para el manejo de Almacenes de Materias Primas y Suministros de la Industria Militar Cód:IM FC DVA PR 001 Rev. 7.</p> <p>Adicionalmente, tener en cuenta que el Almacén General de Materias Primas es el único autorizado para el almacenamiento de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento Administrativo para el manejo de Almacenes de Materias Primas y Suministros de la Industria Militar Cód:IM FC DVA PR 001 Rev. 7, en los talleres únicamente deben contar con las materias primas y herramientas necesarias para las órdenes de fabricación emitidas y que se encuentran en proceso.</p>									

Synergy No.	1.990.799	Fecha :	Noviembre 17 de 2017																		
<p>Procedimiento de seguridad, vigilancia y protección de la Industria Militar Cód:IM OC DRS PR 001</p> <p>Procedimiento para gestionar los riesgos y las oportunidades en la Industria Militar - Código: IM OC OCI PR 002 Rev. 7</p>	<p>Se evidenciaron debilidades de Seguridad en el taller de vainilla proyectil así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Control de acceso no se encuentra en funcionamiento. - Puerta de ingreso abierta y sin control. - Ingreso de personal de otras áreas y sin control. <p>Lo anterior denota debilidades en los mecanismos de seguridad existentes para el control de ingreso de personal autorizado generando el riesgo de pérdida de material e incumplimiento lo establecido en el Procedimiento de seguridad, vigilancia y protección de la Industria Militar Cód:IM OC DRS PR 001 en el que establece: "...Cuando se habla de seguridad física se refiere a todos aquellos medios humanos, técnicos, mecanismos (naturales, físicos, mecánicos, electromecánicos, electrónicos) y medidas (políticas, procedimientos, órdenes permanentes, instructivos de seguridad) que generalmente tienen carácter prohibitivo a manera de prevención y de detección, destinado a proteger físicamente todos los recursos disponibles en la empresa.</p> <p>Todas las medidas que se adoptan van unidas, enlazadas y coordinadas entre sí, quiere decir, que la seguridad física, es un sistema integrado de protección, el cual experimenta variaciones dependiendo del entorno, de los mismos recursos y de los sistemas a proteger, se aplicarán y utilizarán en mayor o menor grado las medidas y mecanismos de prevención, detección y restricción..."</p>		<p>La División de Producción en coordinación con la División de Seguridad fortalecer los mecanismos de acceso a las diferentes áreas del proceso y dar cumplimiento a lo establecido en el Procedimiento de seguridad, vigilancia y protección de la Industria Militar Cód:IM OC DRS PR 001</p> <p>La División de Producción fortalecer la aplicación del Procedimiento para gestionar los riesgos y las oportunidades en la Industria Militar - Código: IM OC OCI PR 002 Rev. 7</p>																		
<p>Procedimiento para la emisión y control de órdenes de fabricación Código: IM OC SGT PR 018 Rev.1 Numeral 4,9</p>	<p>Se evidencian órdenes de fabricación con más de 8 meses de emitidas en la vigencia 2017 y aún se encuentran activas:</p> <table border="1" data-bbox="272 562 511 756"> <thead> <tr> <th>MES</th> <th>CANTIDAD ACTIVAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Febrero</td><td>1</td></tr> <tr><td>Marzo</td><td>2</td></tr> <tr><td>Abril</td><td>2</td></tr> <tr><td>Julio</td><td>1</td></tr> <tr><td>Septiembre</td><td>4</td></tr> <tr><td>Octubre</td><td>6</td></tr> <tr><td>Noviembre</td><td>25</td></tr> <tr><td>TOTAL</td><td>41</td></tr> </tbody> </table> <p>Lo anterior denota debilidades para el cumplimiento a lo establecido en el Procedimiento para la emisión y control de órdenes de fabricación - Código: IM OC SGT PR 018 Rev.1 Numeral 4,9 Emisión ordenes de fabricación.</p> <p>Ver anexo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Papeles de trabajo - Hoja OF abiertas (Según fecha inicio extrema) 	MES	CANTIDAD ACTIVAS	Febrero	1	Marzo	2	Abril	2	Julio	1	Septiembre	4	Octubre	6	Noviembre	25	TOTAL	41		<p>La División de Producción dar cumplimiento a lo establecido en Procedimiento para la emisión y control de órdenes de fabricación - Código: IM OC SGT PR 018 Rev.1 Numeral 4,9 y demás normativa aplicable al manejo de las ordenes de fabricación.</p>
MES	CANTIDAD ACTIVAS																				
Febrero	1																				
Marzo	2																				
Abril	2																				
Julio	1																				
Septiembre	4																				
Octubre	6																				
Noviembre	25																				
TOTAL	41																				
<p>Decreto 943 del 21 de mayo de 2014 "Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno - MECI."</p> <p>- NTC ISO 9001 Numeral 9,1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación.</p> <p>Proceso: Producción de Municiones - Código: IM FJ DVP PS 002 Rev. 9</p>	<p>Se evidencian debilidades en el manejo de los indicadores establecidos por el proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desviaciones en los indicadores de gestión por debajo de los rangos establecidos en las hojas de vida: * Nivel de cumplimiento Programa de producción (3 meses). * Disminución residuos sólidos (2 meses). - Sin información: * Mejorar los Niveles de calidad de las líneas de producción (10 meses). * Disminución de Costos de producción (10 meses). <p>Lo anterior denota incumpliendo a lo establecido en la NTC ISO 9001 Numeral 9,1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación, Decreto 943 del 21 de mayo de 2014 - indicadores de gestión.</p> <p>Ver anexo: Indicadores.</p>		<p>La División de producción dar cumplimiento a lo establecido en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Decreto 943 del 21 de mayo de 2014 "Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno - MECI." - Indicadores de gestión. - NTC ISO 9001 Numeral 9,1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación. - Proceso: Producción de Municiones - Código: IM FJ DVP PS 002 Rev. 9 (Indicadores) 																		
<p>Procedimiento Gestión de Documentos - Cód: IM OC OFP PR 001</p>	<p>En el Sistema de Gestión documentos se evidencian documentos que intervienen en el proceso y se encuentran con más de dos años de vigencia, lo anterior denota debilidades en el cumpliendo a lo establecido en Procedimiento Gestión de Documentos - Cód: IM OC OFP PR 001 Rev.11 descrito en la etapa 1 del diagrama de flujo.</p> <p>Ver anexo: Papeles de trabajo - Hoja Procedimientos e instructivos.</p>		<p>La División de producción dar estricto cumplimiento a lo establecido en el Procedimiento Gestión de Documentos y actualizar los documentos inherentes a los procesos y ajustarlos dependiendo de las necesidades actuales de la Organización, y tener en cuenta el Synergy No.01.905.690 - "Directiva transitoria para la implementación y certificación del Sistema de Gestión de Control y Seguridad BASC".</p>																		
<p>Decreto 943 del 21 de mayo de 2014 "Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno - MECI."</p> <p>Proceso: Producción de Municiones - Código: IM FJ DVP PS 002 Rev. 9</p>	<p>Se evidenció subproducto terminado de vainilla calibre .223 Hollow Point (Código SAP 20005365) correspondiente a las siguientes remesas de taller Código: IM FJ DVP FO015:</p> <table border="1" data-bbox="272 1514 560 1612"> <thead> <tr> <th>FECHA</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>14-12-2016</td><td>1.013.734 Unidades.</td></tr> <tr><td>09-03-2017</td><td>1.014.568 Unidades.</td></tr> <tr><td>22-03-2017</td><td>2.049.831 Unidades.</td></tr> <tr><td>TOTAL</td><td>4.078.133 Unidades.</td></tr> </tbody> </table> <p>Lo anterior denota debilidades en el cumplimiento a lo establecido en el Decreto 943 del 21 de mayo de 2014 "Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno - MECI." Módulo de la planeación y gestión que busca agrupar los parámetros de control que orientan a la entidad hacia el cumplimiento de su visión, misión, objetivos, principios, metas y políticas al igual que los aspectos que permiten el desarrollo de la gestión dentro de los que se encuentran: Talento Humano, planes, programas, procesos, indicadores, procedimientos, recursos y administración de riesgos - Eje transversal Información y Comunicación cuyo objetivo es velar por que la entidad cuente con procedimientos necesarios para la generación de información y comunicación veraz y oportuna.</p> <p>Cabe anotar que el incumplimiento a la planificación estratégica puede conllevar a incurrir en gastos y/o costos adicionales.</p> <p>Ver anexos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro fotográfico. - Papeles de trabajo - Hoja material 2000535 	FECHA	CANTIDAD	14-12-2016	1.013.734 Unidades.	09-03-2017	1.014.568 Unidades.	22-03-2017	2.049.831 Unidades.	TOTAL	4.078.133 Unidades.		<p>La División de producción en coordinación con la Subgerencia Técnica - División de Ingeniería Industrial velar por el cumplimiento a la planificación estratégica establecida para el logro de los objetivos de la Industria Militar, mantener comunicación oportuna sobre los cambios en el plan operativo y establecer los controles necesarios que permitan garantizar el fortalecimiento de la efectividad del Sistema de Control Interno. Dar cumplimiento a lo establecido en el Manual de Políticas Contables - Cód: IM OC SGF MN 007 Rev.2 y el Manual de contratación Cód.IM OC OFJ MN 001.</p> <p>Es importante para el Proceso Producción de municiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Efectuar las coordinaciones pertinentes para el cumplimiento del objetivo en su caracterización (Ciclo PHVA), lo cual permitirá fortalecer el modelo de operación por procesos establecido en el Manual Técnico MECI 2014 como enfoque sistémico, en el cual existe interacción, interdependencia y relación causa efecto, garantizando el logro de los objetivos institucionales. - Tener en cuenta el Modelo Estándar de Control Interno - MECI - Módulo de la planeación y gestión que busca agrupar los parámetros de control que orientan a la entidad hacia el cumplimiento de su visión, misión, objetivos, principios, metas y políticas al igual que los aspectos que permiten el desarrollo de la gestión dentro de los que se encuentran: Talento Humano, planes, programas, procesos, indicadores, procedimientos, recursos y administración de riesgos - Eje transversal Información y Comunicación cuyo objetivo es velar por que la entidad cuente con procedimientos necesarios para la generación de información y comunicación veraz y oportuna. 								
FECHA	CANTIDAD																				
14-12-2016	1.013.734 Unidades.																				
09-03-2017	1.014.568 Unidades.																				
22-03-2017	2.049.831 Unidades.																				
TOTAL	4.078.133 Unidades.																				

<p>Synergy No. 1.990.799</p> <p>Instructivo de control operacional para el corte de pasto y poda de árboles Cód: IM FJ DVA IN 017 Revisión No.1</p> <p>Procedimiento para el Control Integral de las obras de Construcción y del Mantenimiento de la Infraestructura Física IM OC DSG PR 002 Rev. 5 - Objetivo y alcance.</p> <p><i>"Desarrollar las actividades necesarias para realizar la planeación, diseño, formulación y gestión de los proyectos de inversión de infraestructura de la INDUSTRIA MILITAR, según el lineamiento que presenta la Oficina de Planeación y Gestión Integral para llevar a cabo estudios técnicos, verificando la viabilidad de su ejecución, planificando su adecuado desarrollo, supervisando y controlando su ejecución hasta su liquidación. Realizar la proyección, ejecución y control del plan anual de mantenimiento preventivo de infraestructura física para garantizar el óptimo estado de las instalaciones de la INDUSTRIA MILITAR. Adelantar las acciones correspondientes al mantenimiento correctivo de la infraestructura física de la INDUSTRIA MILITAR para satisfacer los requerimientos de las diferentes dependencias y mantener en adecuado estado las instalaciones."</i></p> <p>NTC OHSAS 18001 Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional.</p>	<p>En los alrededores del taller cargue de municiones no se evidencia la realización de corte de pasto, lo anterior denota incumplimiento a lo establecido en el instructivo de control operacional para el corte de pasto y poda de árboles Cód: IM FJ DVA IN 017 Revisión No.1</p> <p>Se evidencian debilidades de infraestructura en el taller cargue de municiones como lo son grietas en los muros y vidrios rotos, lo anterior denota incumplimiento a lo establecido en el Procedimiento para el Control Integral de las obras de Construcción y del Mantenimiento de la Infraestructura Física IM OC DSG PR 002 Rev. 5"La División de Servicios generales se encarga de liderar el proceso de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de la empresa para mantener en óptimas condiciones la infraestructura física de la organización. Esta actividad debe ser desarrollada igual manera por las Divisiones Administrativas de fábricas a través de sus áreas de Servicios Generales, quienes son las encargadas de garantizar el desarrollo del mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física en las respectivas unidades de negocio." y a la norma - NTC OHSAS 18001 Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional.</p> <p>Cabe anotar que el proceso generó Synergy No.01.967.248 el 18-09-2017 informando las debilidades de infraestructura.</p>	<p>Fecha : Noviembre 17 de 2017</p> <p>La División de Producción coordinar con la División Administrativa - Servicios Generales con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Instructivo de control operacional para el corte de pasto y poda de árboles Cód: IM FJ DVA IN 017 Revisión No.1.</p> <p>La División de Producción coordinar con la División Administrativa - Servicios Generales con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Procedimiento para el Control Integral de las obras de Construcción y del Mantenimiento de la Infraestructura Física IM OC DSG PR 002 Rev. 5</p>
---	---	---

CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA y/o EVALUACIÓN.

Sobre la implementación y efectividad de acciones resultantes de anteriores auditorías y/o evaluaciones:

1. Las actividades desarrolladas por el proceso fueron convenientes, sin embargo de acuerdo al seguimiento al plan de mejoramiento producto de la auditoría No.01.603.979 - "Informe auditoría al Proceso Producción de Municiones" el hallazgo No.3 se encuentra vencido por lo cual se cierra sin cumplir, se traslada y complementa en los hallazgos del presente informe.

Conclusiones de la auditoría y/o evaluación.

- El proceso debe fortalecer el principio de AUTOCONTROL establecido en el Decreto 943 del 21 de mayo de 2014 "Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno – MECI" en el cual se define el autocontrol como "la capacidad que deben desarrollar todos y cada uno de los servidores públicos de la organización, independientemente de su nivel jerárquico, para evaluar y controlar su trabajo, detectar desviaciones y efectuar correctivos de manera oportuna para el adecuado cumplimiento de los resultados que se esperan en el ejercicio de su función, de tal manera que la ejecución de los procesos, actividades y/o tareas bajo su responsabilidad, se desarrollen con fundamento en los principios establecidos en la Constitución política."
- Realizar un análisis integral de la información y aplicar ciclos de mejoramiento aplicando el Procedimiento para tomar acciones de mejora, preventivas y correctivas Cód: IM OC OFP PR 002, reduciendo así los costos evitables de calidad y dar cumplimiento al objetivo del proceso.

Recomendaciones para la próxima auditoría y/o evaluación

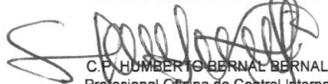
- Dar cumplimiento a las actividades pendientes descritas en el Synergy No.01.964.398 — Boletín del Sistema de Gestión Integral Agosto 2017 - "Tabla estado de SAC, SAM, SAP."
- Tener en cuenta los informes generados por la Oficina de Control Interno mediante los synergy's - 01.945.405 - Resultado revisión selectiva al Contrato No. 2-062 de 2016 "Adquisición de conjunto caja plástica" y - 01.893.347 - Revisión selectiva de los costos evitables vigencia 2016 - Fagecor
- Teniendo en cuenta los hallazgos presentados es importante actualizar el mapa de riesgos del proceso y de corrupción con el fin de implementar y/o fortalecer los controles existentes, lo anterior teniendo en cuenta que el proceso ha identificado los riesgos: - Incumplimiento de los programas de producción. - Generación de productos no conformes.

Anexos

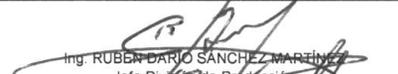
- Papeles de trabajo.
- Registro fotográfico.
- Registro formato solicitud destino material rechazado.

Funcionario (S) Oficina de Control Interno


A.EMP. CONSTANZA LARA MAYORGA
Analista Oficina de Control Interno


C.P. HUMBERTO BERNAL BERNAL
Profesional Oficina de Control Interno

Auditados/evaluados


Ing. RUBÉN DARIÓ SÁNCHEZ MARTÍNEZ
Jefe División de Producción


Ing. CESAR RICARDO PRIETO TORRES
Profesional